

## Cargaba un cuartito de marihuana y dicen que asaltaba combis en sus ratos de ocio.



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



Cargaba un cuartito de marihuana y asaltaba combis en sus ratos de ocio.

Trabajos de investigación priorizados en la actual administración, permitieron a elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detener a un posible implicado en delitos contra la salud; el individuo, podría estar relacionado con el asalto a una unidad de transporte público, por lo que en caso de ser víctimas, se exhorta a la ciudadanía a efectuar la denuncia pertinente.

Durante los recorridos implementados para inhibir ilícitos, efectivos de la Unidad de Inteligencia e Investigación para la Prevención (UIIP) de la dependencia, se percataron que un hombre actuó de manera evasiva al notar su presencia e intentó darse a la fuga.

El hecho ocurrió sobre la calle Rafael Valdovinos, en la comunidad de San Lorenzo Tetliltac, donde tras la intervención detuvieron a Franco ?N? de 36 años de edad. Acorde al protocolo de actuación, se llevó a cabo una inspección; al concluir, los oficiales encontraron al interior de una mochila, aproximadamente 250 gramos de hierba verde y seca con características propias de la marihuana.

Al ser constitutivo de un delito y después de leer los derechos que la ley otorga, el posible implicado fue trasladado junto con la

hierba asegurada, a la Agencia del Ministerio Público, donde se resolverá su situación jurídica por delitos contra la salud.

Cabe señalar que al generar el cruce de información, se identificó que el individuo podría estar relacionado en el asalto con violencia a pasajeros del transporte público, mismo que fue difundido en redes sociales y perpetrado el pasado 2 de enero en el municipio de Coacalco, motivo por el cual se exhorta a la ciudadanía a realizar su denuncia ante la autoridad competente.